



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones
Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de
transparencia y acceso a la información
publica para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00101

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Niños Héroe s/n, Col. Benito Juarez, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Estética** denominación "**La Güera** " con horario de 9:00 a 21:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 01 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones
Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de
transparencia y acceso a la información
publica para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00102

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Carr. Estanzuela- Mineral del Chico**, con giro de **Centro Recreativo** denominación **"Tlaxcalita"** con horario de 9:00 a 21:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 02 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones
Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de
transparencia y acceso a la información
publica para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO: 00103

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Carr. Pachuca- Mineral del Chico S/N, Bo. El Calvario Mineral del Chico**, con giro de **Abarrotes** denominación "**Eben - Ezer**" con horario de 7:00 am. a 22:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 08 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones
Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de
transparencia y acceso a la información pública
para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO: **00104**

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Dom. Conocido El Puente Mineral del Chico**, con giro de **Hotel -Restaurant y/o Similares Con Venta De Vinos Y Licores Con Alimentos** denominación **"Hotel El Paraíso"** con horario de 7:00 am. a 22:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 08 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones
Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de
transparencia y acceso a la información
publica para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00105

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Dra. Columba Rivera No.5 Mineral del Chico**, con giro de **Cabañas** denominación "**Iridian** " con horario las 24:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 14 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones
Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de
transparencia y acceso a la información
publica para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00106

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Miguel Hidalgo s/n, esq. Maximiliano cont. La Estanzuela, Municipio De Mineral Del Chico**, con giro de **Tortillería** denominación "**Tortillería Kathy**" con horario de 08:00 a.m a 17:00 p.m , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

2020-2024

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones
Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de
transparencia y acceso a la información
publica para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00107

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Calle Miguel Hidalgo s/n, Maximiliano Contreras, La Estanzuela, Mpio. Mineral del chico, Hgo.**, con giro de **Miscelánea** con denominación **“DEREJ”** con horario de 08:00 a 21:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00108

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en **Ignacio Zaragoza S/N, Bo. La Palma, La Estanzuela, Mpio. Mineral del chico, Hgo.**, con giro de **Abarrotes** denominación "**Tani**" con horario de 09:00 a 21:00 hrs , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00109

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado, **Av. Maximiliano Contreras s/n La Estanzuela, Mpio. Mineral del chico, Hgo.**, con giro de **Regalos y Novedades** denominación **"Mabel"** con horario de 09:00 a 21:00 hrs , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00110

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado, **Av. Maximiliano Contreras s/n La Estanzuela, Mpio. Mineral del chico, Hgo.**, con giro de **Cocina económica** con denominación **"Pastes y quesadillas Emanuel"** con horario de 09:00 a 21:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

**C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.**

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00111

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado, **Carr. Mineral del Chico, km 3, La Estanzuela, Mpio. Mineral del chico, Hgo.**, con giro de **Refaccionaria** con denominación **“La bujía de plata”** con horario de 08:00 a 21:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00112

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado, **Ignacio Zaragoza s/n, Maximiliano Contreras, La Estanzuela, Mpio. Mineral del chico, Hgo.**, con giro de **Miscelánea** con denominación **"Miscelánea de Ortas"** con horario de 09:00 a 21:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00113

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en: **Miguel Hidalgo esq. Maximiliano Contreras, Comunidad de La Estanzuela, Municipio de Mineral Del Chico, Hgo.**, con giro de **Farmacia y Consultorio Médico**, con denominación “**El Botiquín del Doctor Pepe**” con horario de 08:00 a 20:00 hrs , de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00114

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en: **Miguel Hidalgo s/n, Maximiliano Contreras, La Estanzuela, Municipio de Mineral Del Chico, Hgo.**, con giro de **Papelería**, con denominación **"Papelería Mini"** con horario de 08:00 a 21:00 hrs, de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 16 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00115

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Apertura

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Maximiliano contreras s/n La Estanzuela, Mineral del Chico**, con giro de **Taller de Costura** denominación "**Nidy Kids** " con horario las 7:00 a.m. a 19:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 21 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00116

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Gabriel Mancera s/n, Mineral del Chico**, con giro de **Tortillería** denominación "**Doña Ofe**" con horario las 7:00 a.m. a 21:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 22 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00117

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Av. Maximiliano Conterás Brr. La palma s/n Estazuela, Mineral del Chico**, con giro de **Abarrotes** denominación "**La Vaquita**" con horario las 8:00 a.m. a 21:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 28 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

**C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.**

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00118

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Alfonso corona del Rosal #10, Mineral del Chico**, con giro de **Fonda** denominación "**El Fresno**" con horario las 7:00 a.m. a 22:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 30 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

**C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.**

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00119

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Apertura

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Benemérito de las Américas s/n, Mineral del Chico**, con giro de **Vulcanizadora** denominación "**Vulcanizadora Padrón**" con horario las 8:00 a.m. a 19:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 30 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00120

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Juan Escutia s/n, Mineral del Chico**, con giro de **Productos De Limpieza** denominación **"ALIN"** con horario las 8:00 a.m. a 18:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 30 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

2020-2024

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00121

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Apertura

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Juan Escutia s/n, Mineral del Chico**, con giro de **Antojitos Mexicanos** denominación **"YEIDI"** con horario las 8:00 a.m. a 18:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 30 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO: 00122

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Av. Benito Juárez s/n, Mineral del Chico**, con giro de **Miscelánea Abarrotes Recaudería, Con Venta De Cerveza, Vinos Y Licores** denominación **"Abarrotes Jonys"** con horario las 7:00 a.m. a 21:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 30 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00123

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Av. Benemérito De Las Américas Benito Juárez, Mineral del Chico**, con giro de **Tortillería** denominación "**La Providencia**" con horario las 8:00 a.m. a 17:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 30 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00124

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Renovación

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **C. Domicilio Conocido, Bo. Cerro Colorado s/n, Mineral del Chico**, con giro de **Miscelánea Abarrotes Recaudería, Con Venta De Cerveza, Vinos Y Licores** denominación "**La Bochita**" con horario las 8:00 a.m. a 21:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 30 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Eliminado: un párrafo con 3 renglones Fundamento legal: Artículo 114 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

LICENCIA NUMERO:

00125

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Apertura

VIGENCIA AÑO 2021

GIRO

Para el establecimiento Mercantil ubicado en : **Av. Benemérito De Las Américas Benito Juárez, Mineral del Chico**, con giro de **Miscelánea Abarrotes Recaudería, Con Venta De Cerveza, Vinos Y Licores** denominación **"Abarrotes San Francisco"** con horario las 8:00 a.m. a 21:00 hrs. de Lunes a Domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 30 días del mes de Junio del 2021.

ATENTAMENTE

C. MA. HILDA HERNANDEZ NAVARRETE
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.